



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Chuñá	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rivera	NOMBRES Camilo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121203128	SEXO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1121203128	D.M. 51
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 11 MES 04 AÑO 1989 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 13 11 36 Barrio Victoria Regia PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 3173828947 EMAIL camilinho11@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)														
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:														
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)								
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)										
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).														
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL							
		SI	NO		MES	AÑO								
PREGRADO	8		X	CONTADURIA PUBLICA										
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2024								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SYSTEM CENTER	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1200	X		TECNICO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS SISTEMATIZADA	12	2013

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
PORTUGUÉS	X			X			X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3173828947			FECHA DE INGRESO Día 02 Mes 02 Año 2024						FECHA DE RETIRO Día 17 Mes 07 Año 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE			DEPENDENCIA "FINANCIERA"				DIRECCIÓN CALLE 10N 10 47 Centro				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MD MUEBLES Y DISEÑOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3203630270			FECHA DE INGRESO Día 01 Mes 01 Año 2021						FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 12 Año 2022		
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CALLE 3 7 51				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MD MUEBLES Y DISEÑOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3223099316			FECHA DE INGRESO Día 27 Mes 01 Año 2020						FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 12 Año 2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CALLE 3N 7A 51 BARRIO PORVENIR				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD IMPORTADORA GUIMO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3223099316			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CALLE 13 11A 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5923040			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	01	Año	2016	Día	24	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 11N 3 90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5926399			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	09	Año	2015	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ARCHIVOS					DIRECCIÓN CARRERA 11N 3 90						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA SOLIMOE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5925195			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2014	Día	12	Mes	05	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL VENDEDOR			DEPENDENCIA CAJERO - VENDEDOR					DIRECCIÓN CALLE 7 9 48						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Leticia Amazonas - 28-12-2024
Camilo Choza Rivero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.203.128

CHUÑA RIVERA

APELLIDOS

CAMILO

NOMBRES



Camilo Chuña Rivera
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1989

LETICIA
(AMAZONAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

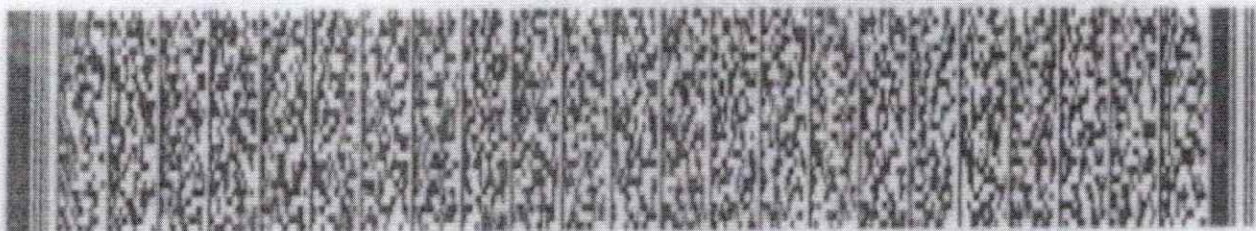
M

SEXO

22-JUN-2007 LETICIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO
1121203128

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHUÑA RIVERA
CAMILO**

PERTENECE AL CUERPO DE:
1ª LINEA 31 - DIO 2ª LINEA 31 - DIO 3ª LINEA 31 - DIO

2019 2029 2039

PROFESION
BACHILLER

FECHA DE EXP.
21-FEB-2008

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservista de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2405490

EJ BAL 656

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"INEM JOSÉ EUSTASIO RIVERA"

Leticia - Amazonas

"líder en la formación de competencias laborales"

Aprobada Mediante Resolución de Reconocimiento Oficial N° 2561
del 25 de Octubre del 2006, y Constituida Mediante
Decreto N° 0068 del 17 de Mayo del 2007
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria,
Media y Educación Para Adultos

CONFIERE A:

Chuna Rivera Camilo.

IDENTIFICADO (A) CON TI N° 89041162660 EXPEDIDA EN Leticia

EL TITULO DE

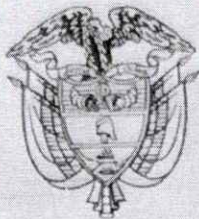
**Bachiller en la
Modalidad de Ciencias Naturales**

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA,
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Lic. ALPIDIO JOSE DOMINGUEZ G.
-Rector-
C.C. N° 19.217.879

CARMEN ROSA GARCÍA CUÉLLAR
-Secretaria Académica-
C.C. N° 40.178.793 de Leticia





La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Contador Público

A

Camilo Chuña Rivera

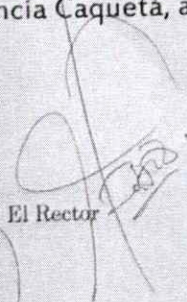
Cédula de Ciudadanía No. 1121203128

Expedida en Leticia

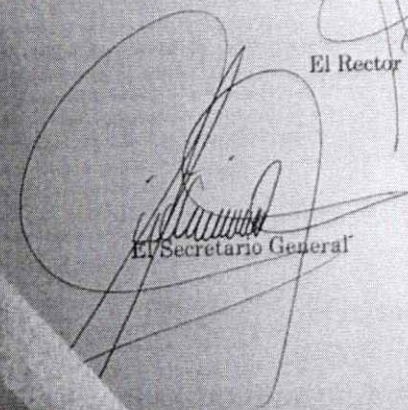
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el Programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y en constancia, se firma y se otorga el presente

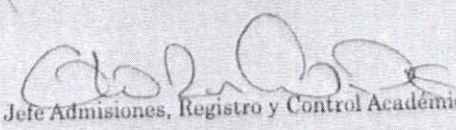
DIPLOMA

Dado en Florencia Caquetá, a los 30 días del mes de agosto de 2024


El Rector


El Decano


El Secretario General


Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 004

Al Folio No. 137

Fecha: 30 de agosto de 2024

A20394

PROCESO SOLICITUD TARJETA PROFESIONAL 1a. VEZ - PERSONA NATURAL

Bogotá, Octubre 17 de 2024 - 10:35:48 PM

DATOS BÁSICOS

Nombres y apellidos	Identificación	Ciudad expedición	Fecha expedición
CAMILO CHUÑA RIVERA	1.121.203.128	LETICIA	22/06/2007
Ciudad nacimiento	Fecha nacimiento	Género	Radicado
LETICIA	11/04/1989	Masculino	81051.2496311
Seccional entrega			
BOGOTA CALLE 97 (BOGOTA, D.C.)			

DIRECCIONES DE CONTACTO

Municipio	Dirección	Teléfono	Celular	Email
LETICIA	carrera 7b 15-16	5924182	3173828947	camilochuna1@gmail.com
Municipio	Dirección	Teléfono	Celular	Email
LETICIA	carrera 7b 15-16	5924182		camilinho11@hotmail.com

DATOS ACADÉMICOS

Universidad	Seccional	Acta grado	Inicio materias	Fin Materias
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	LETICIA	20112	01/06/2019	30/06/2024

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Municipio	Nombre	Cargo	Fecha	Teléfono
LETICIA	MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA	CONTADOR	17/10/2024	3138284649

RELACIÓN DE PAGOS

Referencia	Valor pagado	Fecha pago
37092835	\$436.000	17/10/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

Archivo	Categoría
foto.jpg	FOTOGRAFÍA
cedula.pdf	CÉDULA CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA
consignacion.pdf	COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN
experiencia.pdf	CONSTANCIA DE EXPERIENCIA
otro.pdf	OTROS
otro.pdf	OTROS
contrato.pdf	CONTRATO
otro.pdf	OTROS
otro.pdf	OTROS
otro.pdf	OTROS
Final_Report.pdf	ACTA DE GRADO
acta_grado.pdf	SOPORTES DE ACTIVIDADES CONTABLES
soporte_contable.pdf	



ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS
NIT: 899999302-9
OFICINA ASESORA JURÍDICA

EL ASESOR DE DESPACHO CON FUNCIONES DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Alcaldía de Leticia se encontró que, **CAMILO CHUÑA RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.121.203.128 celebró el siguiente contrato de Prestación de Servicios con la Alcaldía de Leticia:

- ❖ **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.012**
FECHA: 2 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TECNÓLOGO PARA APOYAR EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LETICIA.
DURACIÓN: 5 MESES Y 15 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO: \$ 13.002.866

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- ❖ **Elabora y depurar conciliaciones bancarias.**
- ❖ **Identificar y dar soluciones las soluciones necesarias para ajustar las conciliaciones bancarias.**
- ❖ **Organizar y archivar las carpetas por cada cuenta de su respectivo banco.**
- ❖ **Realizar procesos contables necesarios que permitan aumentar los activos del Municipio de Leticia.**
- ❖ **Apoyo a la verificación de los ingresos de la ejecución presupuestal versus los ingresos de los auxiliares a través del sistema de información utilizado por la entidad, Software SINAP.**
- ❖ **Organizar y situar en el archivo de gestión de la secretaria correspondiente los documentos a su cargo respecto al objeto contractual ejecutado.**
- ❖ **Realizar entrega de inventarios documentales relacionados con la ejecución del objeto contractual según las normas y procesos archivísticos.**
- ❖ **Apoyar en los procesos de carga y descarga de información en la plataforma Secop 2.**
- ❖ **Apoyar transversalmente, en las distintas actividades de la secretaria financiera.**



ALCALDÍA DE LETICIA-AMAZONAS
NIT: 899999302-9
OFICINA ASESORA JURÍDICA

- ❖ Todas las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y el ordenador del gasto en cumplimiento del objeto contractual.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Leticia, 9 de diciembre de 2024.



ANDRÉS FELIPE CORREA ESPEJO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Municipal



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
CERTIFICACIÓN ESPECIFICA CPS

Código F JYC 27
Version 01
Fecha 23 06 22
Página 1 de 3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación el señor CAMILO CHUNA RIVERA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.203.128 suscribió contratos de prestación de servicios con la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia ejecutando las siguientes obligaciones:

Contrato de prestación de servicios: 330 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	19 de enero de 2021
		Fecha terminación	21 de junio de 2021
		Valor del contrato	\$7.140.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Contrato de prestación de servicios: 686 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	22 de junio de 2021
		Fecha terminación	31 de julio de 2021
		Valor del contrato	\$1.820.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
CERTIFICACIÓN ESPECIFICA CPS

Código: F JYC 27
Versión: 0.1
Fecha: 23.06.22
Página 2 de 3

- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 1000 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de agosto de 2021
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2021
		Valor del contrato	\$7.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 531 - 2022

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	02 de mayo de 2022
		Fecha terminación	31 de julio de 2022
		Valor del contrato	\$4.800.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).

 HOSPITAL San Rafael DE LETICIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 838000095 7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F JYC 27
	CERTIFICACIÓN ESPECIFICA CPS	Versión: 0.1
		Fecha: 23.06.22
		Página 3 de 3

- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

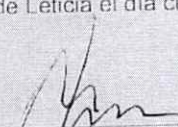
Contrato de prestación de servicios: 806 - 2022

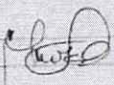
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA <u>(estado de ejecución parcial con corte a la fecha de la expedición de la presente certificación)</u>	Fecha inicio	01 de agosto de 2022
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2022
		Valor del contrato	\$8.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia el día cinco (05) del mes de diciembre de 2022


CESAR ZURITA VÁSQUEZ
 Jefe de oficina asesora jurídica

Proyectó:	Yessica Andrea Escobedo	Cargo:	Contratista Apoyo Área Contratación	Firma:	
Aprobó:	Cesar Zurita Vásquez	Cargo:	Jefe de oficina asesora jurídica	Firma:	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.



HOSPITAL
San Rafael
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 535000096 7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA CPS

Código F JYC 27
Version 01
Fecha 23.06.22
Página 1 de 3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación el señor CAMILO CHUNA RIVERA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.203.128 suscribió contratos de prestación de servicios con la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia ejecutando las siguientes obligaciones:

Contrato de prestación de servicios: 330 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	19 de enero de 2021
		Fecha terminación	21 de junio de 2021
		Valor del contrato	\$7.140.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Contrato de prestación de servicios: 686 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	22 de junio de 2021
		Fecha terminación	31 de julio de 2021
		Valor del contrato	\$1.820.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.

- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 1000 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de agosto de 2021
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2021
		Valor del contrato	\$7.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 531 - 2022

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de mayo de 2022
		Fecha terminación	31 de julio de 2022
		Valor del contrato	\$4.800.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).



HOSPITAL
San Rafael
DE LETICIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 838000096 7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICACIÓN ESPECIFICA CPS

Código: F JYC 27

Versión: 0.1

Fecha: 23.06.22

Página 3 de 3

- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

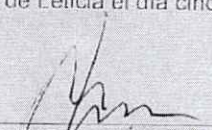
Contrato de prestación de servicios: 806 - 2022

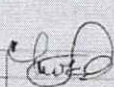
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA <u>(estado de ejecución parcial con corte a la fecha de la expedición de la presente certificación)</u>	Fecha inicio	01 de agosto de 2022
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2022
		Valor del contrato	\$8.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia el día cinco (05) del mes de diciembre de 2022


CESAR ZURITA VÁSQUEZ
Jefe de oficina asesora jurídica

Proyectó:	Yessica Andrea Escobedo	Cargo:	Contratista Apoyo Área Contratación	Firma:	
Aprobó:	Cesar Zurita Vásquez	Cargo:	Jefe de oficina asesora jurídica	Firma:	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación el señor CAMILO CHUNA RIVERA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.203.128 suscribió contratos de prestación de servicios con la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia ejecutando las siguientes obligaciones:

Contrato de prestación de servicios: 330 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	19 de enero de 2021
		Fecha terminación	21 de junio de 2021
		Valor del contrato	\$7.140.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Contrato de prestación de servicios: 686 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	22 de junio de 2021
		Fecha terminación	31 de julio de 2021
		Valor del contrato	\$1.820.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.

- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 1000 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de agosto de 2021
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2021
		Valor del contrato	\$7.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 531 - 2022

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de mayo de 2022
		Fecha terminación	31 de julio de 2022
		Valor del contrato	\$4.800.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).



HOSPITAL
San Rafael
DE LETICIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 838000096 7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA CPS

Código: F JYC 27
Versión: 01
Fecha: 23.06.22
Página 3 de 3

- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

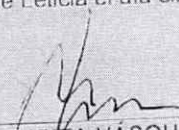
Contrato de prestación de servicios: 806 - 2022

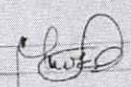
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA <u>(estado de ejecución parcial con corte a la fecha de la expedición de la presente certificación)</u>	Fecha inicio	01 de agosto de 2022
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2022
		Valor del contrato	\$8.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia el día cinco (05) del mes de diciembre de 2022


CESAR ZURITA VÁSQUEZ
Jefe de oficina asesora jurídica

Proyectó:	Yossica Andrea Escobedo	Cargo:	Contratista Apoyo Área Contratación	Firma:	
Aprobó:	Cesar Zurita Vasquez	Cargo:	Jefe de oficina asesora jurídica	Firma:	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes



HOSPITAL
San Rafael
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 838000098 7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA CPS

Código F JYC 27
Version 01
Fecha 23 06 22
Página 1 de 3

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la oficina de contratación el señor CAMILO CHUNA RIVERA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.203.128 suscribió contratos de prestación de servicios con la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia ejecutando las siguientes obligaciones:

Contrato de prestación de servicios: 330 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	19 de enero de 2021
		Fecha terminación	21 de junio de 2021
		Valor del contrato	\$7.140.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Contrato de prestación de servicios: 686 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	22 de junio de 2021
		Fecha terminación	31 de julio de 2021
		Valor del contrato	\$1.820.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad

- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 1000 - 2021

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Fecha inicio	02 de agosto de 2021
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2021
		Valor del contrato	\$7.000.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad.
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios.
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes.
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E.
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos.
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato.

Contrato de prestación de servicios: 531 - 2022

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA.	Fecha inicio	02 de mayo de 2022
		Fecha terminación	31 de julio de 2022
		Valor del contrato	\$4.800.000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).

 HOSPITAL San Rafael DE LETICIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 838000096 7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F.JYC.27 Versión: 0.1
	CERTIFICACIÓN ESPECIFICA CPS	Fecha: 23.06.22
	Página 3 de 3	

- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

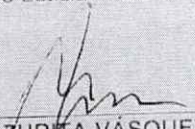
Contrato de prestación de servicios: 806 - 2022

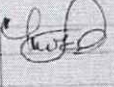
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO PARA ACTIVOS FIJOS DE LA E S E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA <u>(estado de ejecución parcial con corte a la fecha de la expedición de la presente certificación)</u>	Fecha inicio	01 de agosto de 2022
		Fecha terminación	31 de diciembre de 2022
		Valor del contrato	\$8 000 000

Obligaciones específicas del contrato:

- 1) Apoyar en la entrega, recibo, seguimiento y registro de los activos fijos de la E.S.E.
- 2) Apoyar la elaboración del inventario anual de los activos fijos de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales).
- 3) Llevar el registro objetivo de los activos fijos en el módulo "activos fijos" del software dinámica de la entidad
- 4) Realizar seguimiento y las actualizaciones respectivas a los inventarios de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, incluyendo el hospital local de Puerto Nariño y los centros de salud adscritos a la red hospitalaria (sedes integrales)
- 5) Realizar cronograma anual para la revisión anual de inventarios
- 6) Elaborar actas de baja, traslados, programar y proyectar la documentación requerida para realizar el procedimiento de bajas de activos fijos muebles y enseres de equipos biomédicos ante las entidades competentes
- 7) Recepcionar las novedades de pérdida robo o deterioro e iniciar las medidas preventivas y correctivas de los activos fijos del hospital y sus centros de salud con el visto bueno de la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E
- 8) Apoyar en la planeación y desarrollo de los comités de baja de activos fijos de la institución, según periodicidad en el comité de activos fijos
- 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Leticia el día cinco (05) del mes de diciembre de 2022


CESAR ZURITA VÁSQUEZ
 Jefe de oficina asesora jurídica

Proyectó:	Yessica Andrea Escobedo	Cargo:	Contratista Apoyo Área Contratación	Firma:	
Aprobó:	Cesar Zurita Vasquez	Cargo:	Jefe de oficina asesora jurídica	Firma:	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes



CERTIFICADO

YO JEFFERSON STIVEN MENDOZA DIAZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N°1.033.685.683 DE BOGOTA, EN MI CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MD MUEBLES Y DISEÑOS UBICADO EN LA CALLE 3 N° 7-51 BARRIO PORVENIR, HAGO CONSTAR QUE EL SEÑOR CAMILO CHUÑA RIVERA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.121.203.128 DE LETICIA, PRESTO SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR CONTABLE DURANTE EL PERIODO 27 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

REALIZO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE ARCHIVO, CONTROL Y ELABORACIÓN DE CORRESPONDENCIA E INVENTARIO, FACTURACIÓN DIGITACIÓN Y REGISTROS DE TRANSACCIONES CONTABLES Y VERIFICACIÓN DE CONTABILIZACIÓN, ELABORACIÓN DE NÓMINAS Y LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.

DADO EN LETICIA A LOS 05 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2021

JEFFERSON STIVEN MENDOZA DIAZ
C.C. 1.033.685.683
GERENTE

Calle 3 N° 7-51 B/Porvenir Leticia Amazonas
mdmueblesydiseños10@gmail.com
Nit. 1033685683-0
Cel. 3203630270

33

**EL SUSCRITO PROPIETARIO DE LA EMPRESA IMPORTADORA GUIMO CON
NIT: 1.121.205.231-6**

CERTIFICA QUE:

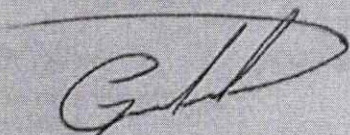
Que el señor **CAMILO CHUÑA RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.203.128 trabajo como asistente administrativo durante el periodo de 15 enero hasta el 31 de diciembre 2019

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

Atención de llamadas telefónicas, recibo documentos, custodiar de documentos que reposan en un lugar exclusivos para ellos, realización de cálculos básicos, comunicación con todo lo relacionado con su trabajo al departamento al que pertenece, tiene al día agenda y encontrarse al día de la tramitación de expedientes.

Este certificado se expide al interesado en la ciudad de Leticia Amazonas, a los (09) días del mes de enero de (2020)

Atentamente:



MICHEL GUILLERMO MORA DA SILVA
NIT: 1.121.205.231-6
REPRESENTANTE LEGAL
IMPORTADORA Y TRANSPORTADORA GUIMO

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTION DE SOPORTE DE LA REGIONAL AMAZONAS DEL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA QUE:

NUMERO DEL CONTRATO	0031 DEL 2016
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO CHUÑA RIVERA
CEDULA DEL CONTRATISTA	1.121.203.128
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	25 DE ENERO DE 2016
OBJETO	PRESTAR APOYO PARA EL REGISTRO DE LAS ACTUACIONES QUE ADELANTRAN LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN LAS DEFENSORIAS DE FAMILIA, EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - SIM, ASÍ COMO DE LOS CONTRATOS DE LOS OPERADORES DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN EL MÓDULO UNIDADES DE SERVIOS.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Apoyar la digitalización, sistematización de información, transcripción de correspondencia, manejo de archivo y demás actividades inherentes al proceso de información y documentación de las Defensorías de Familia. 2. Depurar el Sistema de Información Misional, para registrar todas las actuaciones y documentos que reposan en el expediente físico de los niños, niñas y adolescentes con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 3. Apoyar el registro en el Sistema de Información Misional del ICBF, de los nuevos procesos administrativos de restablecimiento de derechos que aperturen las Defensorías de Familia. 4. Clasificar, actualizar y manejar información del área. 5. Apoyar las labores de seguimiento y control a las actividades de área, que le sean asignadas. 6. Elaborar reportes propios del área, según procedimientos. 7. Desarrollar actividades asistenciales de gestión de documentos, datos, elementos y correspondencia. 8. Organizar archivos de gestión de acuerdo con la normatividad y metodología vigente. 9. Apoyar la construcción de base de datos con la digitación de información que sea solicitada. 10. Participar en los grupos de estudio y trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan por su competencia. 11. Impulsar grupos de estudio de trabajo. 12. Registrar los contratos de aporte y tipo acta de los operadores para los servidores de protección en el módulo unidades de servicio SIM 13. Apoyar al Centro Zonal desde su actividad aplicando los procesos y procedimientos de la implementación del SIGE.

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Carrera 4 # 4-10 Barrio Gaitán Leticia- Amazonas
Teléfono: (1) 4377630 Ext (893027)

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

	14. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.
VALOR DEL CONTRATO	DIÉCISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$17.763.200)
FECHA DE INICIO	25 DE ENERO DE 2016
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO	TERMINADO

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de febrero de 2023.



LINA MARIA LEAL TORRES
COORDINADORA GRUPO GESTION DE SOPORTE

	NOMBRE - CARGO	Firma	Fecha
Aprobó	Lina María Leal Torres - Coordinadora Grupo Gestión De Soporte		06-02-2023
Revisó	Lina María Leal Torres - Coordinadora Grupo Gestión De Soporte		06-02-2023
Proyectó	Orlando Guerra Pulido - Contrata Grupo Gestión De Soporte		06-02-2023

Los de arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTION DE SOPORTE DE LA REGIONAL AMAZONAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA QUE:

NUMERO DEL CONTRATO	0075 DEL 2015
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO CHUÑA RIVERA
CEDULA DEL CONTRATISTA	1.121.203.128
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2015
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE ASISTENCIA DE LA REGIONAL AMAZONAS, EN LO RELACIONADO CON LA GESTION DE LOS ASUNTOS DE PROTECCION.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Apoyar la digitalización, sistematización de información, transcripción de correspondencia, manejo de archivo y demás actividades inherentes al proceso de información y documentación de las Defensorías de Familia. 2. Depurar el Sistema de intimación Misional, para registrar todas las actuaciones y documentos que reposan en el expediente físico de los niños, niñas y adolescentes con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 3. Apoyar el registro en el Sistema de información Misional del ICBF, de los nuevos procesos administrativos de restablecimiento de derechos que aperturen las Defensorías de Familia. 3. Apoyar las funciones de archivo y tabla de retención documental. 5. Registrar los contratos de aporte y tipo acta de los operadores para los servicios de protección en el módulo Unidades de Servicio del SIM 6. Apoyar la construcción de bases de datos con la digitación de información que sea solicitada. 7. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan por su competencia. 8. Ejecutar las demás, actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$4.776.310)
FECHA DE INICIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2015
ESTADO	TERMINADO

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de febrero de 2023.

LINA MARIA LEAL TORRES
COORDINADORA GRUPO GESTION DE SOPORTE

	NOMBRE - CARGO	Fecha
Aprobó	Lina Maria Leal Torres - Coordinadora Grupo Gestión De Soporte	06-02-2023
Revisó	Lina Maria Leal Torres - Coordinadora Grupo Gestión De Soporte	06-02-2023
Proyecto	Omarly Calma Pulido - Contratista Grupo Gestión De Soporte	06-02-2023

Los de arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de diciembre de 2024, a las 10:12:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121203128
Código de Verificación	1121203128241224101250

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Tipo de
Identificación:

Cédula de ci ▼

Número
Identificación:

1121203128

¿ Cual es la Capital del Atlantico? ↗

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CAMILO CHUÑA RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1121203128.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, diciembre 24, 2024 - Hora de consulta: 10:15:32

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales de la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:21:22 AM horas del 24/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1121203128**

Apellidos y Nombres: **CHUÑA RIVERA CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2024 10:19:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121203128**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107136679**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

✓ 41

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:24 horas del 24/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121203128**,
Apellidos y Nombres **CHUÑA RIVERA CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LETICIA**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141099275655



(415)7707212489984(8020) 000014109927565 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

1 1 2 1 2 0 3 1 2 8

6

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 2 0 3 1 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Amazonas

9 1

30. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

31. Primer apellido

CHUÑA

32. Segundo apellido

RIVERA

33. Primer nombre

CAMILO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 B 15 16

42. Correo electrónico

camilinho11@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 3 8 2 8 9 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9

2 0 1 0 0 6 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL VALBUENA CHRIS NATHALIE

985. Cargo Gestor II

2734/
Bogotá D.C., 17 de diciembre 2024

Señor(a):
DUFFAY HUERTAS RODRIGUEZ
DUFFAYHUERTASR@GMAIL.COM
Ciudad



Ref. Rad. Porvenir: N.A.
CC 39557816
T.N.:N.A.

Señor(a) Duffay recibe un cordial saludo,

Te informamos que tu solicitud de traslado ha sido **APROBADA** según el artículo 76 de la Ley 2381 de 2024. Por tanto, tu afiliación será trasladada desde esta Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, conforme a ello, tu vinculación a dicha entidad será efectiva a partir del **20241101**.

¿Qué significa esto para ti?

Aportes Futuros: A partir de la fecha del traslado, asegúrate de que todos tus aportes se realicen a Colpensiones. Verifica con tu empleador para actualizar la información de pago.

Historia Laboral: Tu historial de aportes será transferido automáticamente a Colpensiones.

Pasos a seguir

- **Revisa la información:** Verifica que todos los datos proporcionados sean correctos.
- **Actualiza los aportes:** Confirma con tu empleador que los aportes futuros se dirijan a Colpensiones, sin embargo, desde esta administradora estaremos realizando los procesos administrativos de notificación con tu empleador.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso trabajamos día a día para construir un mejor porvenir para todos^{1 2 3 4}.

Porvenir por ningún motivo realiza llamadas telefónicas a nuestros afiliados solicitando entregar claves temporales, contraseñas o códigos de seguridad. Por favor, no las entregue.

Cordialmente;


JOAN SEBASTIAN CUADROS RAMIREZ
Director de Cuentas e Historia Laboral
JSCR/DCHL

1. No permitas que un tramitador te cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tienes denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncia al 601 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

2. Recuerda tu clave de internet es personal e intransferible no la compartas con nadie y cámbiala mínimo 2 veces al año así protegerás tus datos y transacciones, conoce más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>

3. Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la Carrera 10 N° 97 A – 13 oficina 502 en Bogotá, Teléfono: 601 6108164, Correo electrónico: defensoriaporvenir@legalcra.com quien dará trámite a tu queja de forma objetiva y gratuita o ingresando a <https://defensorsos.com/>

4. Nuestros afiliados cuentan con el ente autorregulador de valores AMV para interponer quejas o denuncias relacionados con el mercado de valores www.amvcolombia.org.co

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	1121203128	CAMILO CHUÑA RIVERA		CALLE 13 No. 11A-36	5924182	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			AMAZONAS	LETICIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA		EMPLEADOS	UPC
						1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	13/12/2024	82650850		\$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD				UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES																	
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados		
				No. Autorización	Valor												
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1		

TOTALES CAJAS										Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte						

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121203128	CAMILO CHUÑA RIVERA	CALLE 13 No. 11A-36	5924182	camilinho11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			AMAZONAS	LETICIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR
2024-12					\$377.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD		RIESGOS LABORALES		CCF		PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Contaminación	Subsidio	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121203128	CHUÑA RIVERA CAMILO	59	0	N	X										25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS041	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

--	--	--	--	--

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CAMILO CHUÑA RIVERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121203128**, se encuentra afiliado/a desde **20/02/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de diciembre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CAMILO CHUÑA RIVERA** identificado con CC No. **1121203128**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE LETICIA - NI. 899999302	Fecha de inicio de cobertura: 13/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 02/01/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012489614.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

48

ASRILAB

ASESORIA EN RIESGOS LABORALES
TEL. 71055 5881

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ENTIDAD		CIUDAD		FECHA DEL EXÁMEN	
ALCALDIA		LETICIA		11 01 2024	
DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE					
Nombres y apellidos: (1079)		SEXO:	EDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
CAMILO CHUÑA RIVERA		M	34	C.C.	C.E. 1121203128
CARGO: TECNICO APOYO ADMINISTRATIVO			FECHA DE NACIMIENTO: 11/04/ 1989		
MOTIVO DE EVALUACION					
INGRESO	X	REINTEGRO	CAMBIO DE OCUPACION		
PERIODICO		REUBICACION	TRASLADO CIUDAD		
EGRESO		POST-INCAPACIDAD	OTROS		
CLASIFICACION DE APTITUD					
INGRESO		PERIODICO		EGRESO	
APTO SIN RESTRICCIONES	X	CONTINUA EN EL CARGO		SATISFACTORIO	
APTO CON RESTRICCIONES		REUBICAR TRABAJADOR		NO SATISFACTORIO	
APLAZADO		TEMPORAL	PERMANENTE	VALORACION POR EPS	
TRABAJO ESPECIAL (APTO O NO APTO)					
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS	
SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS					
EMO: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL MA: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS					
EMO	X	EMO ENFASIS ALTURA		EMO ENFASIS MA	
OPTOMETRIA		ELECTROCARDIOGRAMA		KOH DE UÑAS	
AUDIOMETRIA		PERFIL LIPIDICO		COPROLOGICO	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		FROTIS DE GARGANTA	
VAL. OSTEOMUSCULAR	X	CUADRO HEMATICO		PARCIAL DE ORINA	
OTROS:					
RESTRICCIONES					
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					
CONSERVACION VISUAL		CARDIOVASCULAR		PSICOSOCIAL	
CONSERVACION AUDITIVA		ERGONOMICO		BIOLOGICO	
RECOMENDACIONES GENERALES					
CONTROL PERIODICO POR EPS		CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL		CONTINUAR MANEJO MEDICO	
UTILIZAR EPP	X	EJERCICIO REGULAR	X	MEJORAR HABITOS	X
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS					

USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS Y OPORTUNOS ESPECIFICOS DEL CARGO, MEJORAR HABITOS ALIMENTICIOS, CONTROL Y MANEJO DE LO RIESGOS FISICO (ALTAS TEMPERATURAS), REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL. USAR PROTECTOR SOLAR, OCULAR Y MANGA LARGA PARA LABORAR, BAJAR DE PESO, ENFASIS OSTEO-MUSCULAR SATISFACTORIO.

NOTA: Se expide la certificación con base a la Historia Médica Ocupacional, la cual es de carácter confidencial (Resol. 2346 del 2007)

TRABAJADOR:

FIRMA:
C.C. N°

1.121.203.128

MEDICO:

DR. FRANCISCO A. BETANCOURT P.
MEDICO CIRUJANO
R.M. 97324 MINSALUD
ESPECIALISTA S.G.S.S.T.
RENOVACION L.O. 3250 NACIONAL
RES. AMAZONAS 617

FIRMA:

SELLO: RM 97324, LSO 3250, RAMZ 617.

TRABAJAMOS PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS

CARRERA 8 N° 17 SALUD OCUPACIONAL - BARRIO EL PORVENIR

Francisbetancourt2014@gmail.com - Teléfono: 71055 5881

LETICIA - AMAZONAS - COLOMBIA

Referencia Bancaria

Miércoles, 27 de diciembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CAMILO CHUÑA RIVERA identificado(a) con CC 1.121.203.128, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	94361499217	2023/12/27	ACTIVA

* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia